



“Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social”

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

CIRCULAR No.03

A TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE URGENCIA, DE REFERENCIA: (MISPAS-CCC-PU-06-2015).

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene a bien informarles a todos los participantes que estuvieron presentes en el “*Proceso de Urgencia para la Compra de Equipos Médicos y Mobiliarios para suplir las Necesidades del Hospital Municipal de Pedernales*”, de referencia: (MISPAS-CCC-PU-06-2015).

1. Que en la circular de respuestas hubo un error de redacción en la respuesta de la pregunta número 1, acerca de la garantía de seriedad de la oferta, la cual debe leerse de esta manera: *El Comité de Compras y Contrataciones aclara que la garantía de seriedad de la oferta debe ser mediante cheque certificado, garantía bancaria o una póliza emitida por una entidad de reconocida solvencia en el país.*

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).

Atentamente.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

